

LA HERENCIA DESGRACIADA.

Mañana se reunirán nuevamente las Cortes.

Triste cometido van á cumplir.

Van á poner sobre el país la losa de plomo de un nuevo empréstito, y sobre el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo la lápida mortuoria de su desgraciada gestión al frente del poder.

Herederos el Sr. Sagasta de una situación tan difícil, mucho, muchísimo tiene que trabajar para remediar los desaciertos del pródigo y mani-rotado partido conservador.

Porque éste le deja una hacienda tan comprometida, que bien puede decirse que está en verdadera, en pavorosa crisis. Pero las energías del Sr. Sagasta, las economías de importancia que ha de plantear, el sistema tributario que ha de establecer, las reformas administrativas que ha de introducir, vigorizarán el organismo económico de la nación, aunque para conseguirlo sea necesario apelar á medios en extremo radicales, que no de otra manera se conseguirá dominar y conjurar la tremenda crisis que amenaza aniquilar á España en brevísimo espacio de tiempo.

A tal estado nos ha traído el partido liberal conservador apenas entrado en el tercer año de su funesto mando. Que arreglaría, dijo, las cuestiones económicas, y, en efecto, en el tiempo que lleva de arreglo ha recargado la Deuda con las siguientes partidas:

170 millones de francos para la conversión de los antiguos Biletes Hipotecarios de la Isla de Cuba, que quedaron por convertir, y cuyos 170 millones de francos no se sabe en qué fueron gastados.

150 millones de pesetas tomados al Banco de España á cambio de la irritante concesión de prórroga de privilegios y aumento de billetes, que vá á concluir con nuestro crédito, porque nos conduce á la circulación forzosa.

250 millones de Deuda amortizable que no alcanzaron á remediar las faltas que el Gobierno se propuso tapar con ellos.

50 millones de francos contratados con el Banco de París, de los que ya no existe un franco ni para contarlos.

Todo lo cual suma:

Quinientos noventa y cinco millones de pesetas.

Y más: el empréstito á que

aludíamos al principiar este artículo, que se vá á discutir ahora en las Cortes, empréstito nada menos que de 500 millones de pesetas, que con los anteriores, suman la escandalosa, la inconcebible cifra de:

MIL Y NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS.

Y decimos escandalosa, porque hay que hacerse cargo de que además de esos 1.095 millones de pesetas, el Gobierno conservador ha consumido el importe de los presupuestos corrientes en los dos años y pico que lleva de poder.

¿Qué país hay, por rico que sea (y el nuestro no es rico) que pueda soportar estos despilfarros, estas dilapidaciones?

¿Cómo ha de tolerársele por mas tiempo al partido conservador que siga comprometiendo de tal modo la fortuna pública y empujando á la nación á la bancarrota?

El problema es tan pavoroso, como inminente el remedio.

El país ya no puede soportar más préstamos que le consumen, más deuda flotante que le ahoga, más déficits que le matan. Quiere que se vaya amortizando esa enorme masa de millones que sujeta los brazos del elemento trabajador, que adormece la iniciativa particular, que seca y aniquila la riqueza española, que atrae el descrédito sobre nuestra Hacienda.

El descrédito, sí, porque al desnivel de nuestros presupuestos se sigue, como consecuencia, la ruina de nuestras cotizaciones en el extranjero.

Las rentas españolas van en las Bolsas 16 puntos más bajas que en 1890 y los francos andan 16 por 100 más elevados que nuestras pesetas.

Apenas hay ya para donde ir.

Mientras la renta francesa capitaliza al 3 por 100, la inglesa al 2'82, la austriaca al 4 por 100, la húngara al 4'16, la italiana al 4'64... etc. etc., la española capitaliza al 6'20 por 100, es decir, que gozamos de menos crédito que todas ellas, y vamos á la cola de las finanzas continentales.

Creemos que el funesto Cánovas del Castillo se avergonzará ante la elocuencia de los números y huirá con su partido al cerrarse las Cortes ántes de fin de año.

Porque todo su saber en el órden económico se reduce á ir aumentando los gastos; pero con disminución de la riqueza pública.

Y, como el contribuyente ya no puede soportar las contribuciones,

la emigración aumenta, las fábricas se cierran, y las fincas se subastan para pagar deudas al Estado.

Muertas las industrias, tenemos que pagar al extranjero cuantos objetos nos vemos precisados á importar y el dinero marcha de España esparciéndose dolorosamente por todos los países.

¡Qué hermoso cuadro!

De lo cual resulta que á falta de dinero el Gobierno consiente al Banco darnos papel. Y ¡oh felicidad! desde 1890 en que el billeteaje del Banco de España representaba 734 millones de pesetas, hasta hoy que representa unos 900 millones aumentó más 150 millones la circulación de papel.

Que, eso sí, es lo único que vá quedando en casa, porque fuera no lo quieren.

Veán, pues nuestros lectores si teníamos razón al decirles que la triste *Herencia del Sr. Sagasta* está en tremenda, en pavorosa crisis.

Por eso la aceptará á beneficio de inventario.

MORAL.

D. JULIAN SUAREZ INCLAN.

El digno coronel de Estado Mayor, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha pronunciado en el Congreso Militar un discurso hermosísimo, que hubiéramos querido publicar íntegro; pero que las circunstancias de nuestro periódico nos lo impide.

Sin embargo, no queremos privar á nuestros lectores del placer que les proporcionará la lectura de algunos párrafos que dan idea del mérito de la citada oración:

«Mucho se equivocan los que, estimulados por ideas erróneas y enteramente ajenas á la razón y á la justicia, imaginan que las fuerzas armadas viven, ó deben vivir, en constante apartamiento de cuanto en su derredor existe, como si le fueran indiferentes las evoluciones que metamorfosean las sociedades modernas. Nó: el ejército de tierra y mar está íntimamente asociado con las aspiraciones é ideales de los países en cuyo seno vive, y en su desarrollo y mejora toma parte esencialísima, cooperando con eficaz y poderosa acción al cumplimiento de los elevados designios que al Creador le plugo señalar á cada nación y á cada raza en el universal y harmónico concierto del mundo.»

«Al exclusivismo de Estados que se juzgan omnipotentes, opongamos nosotros la acción unánime de las naciones procedentes de la raza ibérica, que cuentan hoy con mas de 83 millones de seres, y que por la índole de lógico desenvolvimiento en territorios apropiados á la rápida difusión de la especie humana y al acrecentamiento de la prosperidad material, llegarán quizás ántes de un siglo á preponderar incontrastablemente sobre las demás razas que pueblan nuestro planeta.»

«Estando ligados los pueblos ibéricos de la Península con las naciones que ocupan las mas extensas y hermosas regiones del Nuevo Mundo por identidad de origen, de idioma, de religion y de costumbres, sin que el menor motivo de divergencia deba separar á unos y otros países, hora es de llevar á punto de cumplimiento una perfecta comunidad de relaciones y de intereses, así en lo comercial como en lo literario, lo mismo en lo jurídico que en lo militar.»

Emancipados los pueblos del continente americano, luego que alcanzaron la edad viril, España, cual madre tierna, si pudo sentir en los primeros momentos la amarga pena que produce la separación del hijo criado en el seno de cariñosa familia, vuelve pronto los ojos á aquellos á quienes llevara la vida de la civilización, del cristianismo y del progreso; y, olvidando pasajeras disidencias, extrema mas que nunca sus amores á los hijos queridísimos, gozándose con deleitoso regocijo ante el bienestar moral é intelectual de las naciones que de ella descienden, y apesarándose con dolor profundo cuando surgen allende el Atlántico sucesos tristes que originan discordias infelices entre las jóvenes naciones provenientes de nuestra raza.

Y, cuando España observa con horrible pesadumbre los conflictos que á las veces estallan en los pueblos hispano-americanos, y siente su corazón henchido de la angustiosa aflicción con que, amante madre, vé producirse la lucha horrenda, entre los seres hermanos que trajo á la luz del mundo, todavía penetran en su pecho sentimientos de orgullo sincero al advertir en el valor, la gallardía, la abnegación, el heroísmo y la perseverancia de los soldados americanos, exactísima copia de las cualidades excelsas que, igual en la

antigua edad que en los tiempos medios y en la época moderna, distinguieron al guerrero peninsular, cuyos admirables hechos brillan refulgentes en el cielo mas limpio y espléndido de las glorias militares. En el soldado de Méjico, de Guatemala, de Costa Rica, del Perú, de Chile, de Bolivia, de Colombia, de la Argentina y de todos los Estados de la América latina, sobresalen las virtudes eximias que hacen del guerrero ibérico el mas generosamente dotado por Dios de cuantos existen en el mundo. ¿Qué mucho, pues, que en la identidad de condiciones guerreras, lo mismo que en la analogía ó semejanza de condiciones de otra índole, busque yo nuevos motivos de aproximación, de concordia y de íntimo enlace entre las naciones peninsulares y las que habitan las dilatadas regiones del Nuevo mundo?

En la hermosa labor de establecer solidaridad completa entre los que vivimos á uno y otro lado del Océano, toca hoy á España por tradición y por mútuo acuerdo, tomar las iniciativas: bien así como en la sucesion del tiempo, al llegar á su cabal desarrollo los pueblos iberos-americanos, corresponderá á estos legítimamente, al obtener los máximos esplendores del crecimiento, y la perfecta plenitud del progreso, asistir con fervorosa devoción á las necesitadas madres, siempre que éstas hayan menester en las madureces de la edad, el apoyo de aquellos á quienes un día transmitieron su sangre, su vida y su espíritu inmortal.

AVANZAMOS.

Decíamos en el número anterior que en éste, acaso podríamos dar á nuestros lectores noticias de importancia.

Así ha resultado en efecto.

Abandonado Cánovas por el señor Villaverde; en disension con el Sr. Silvela; en desacuerdo con el Sr. Marqués de Cubas, con Dato, con tantos otros políticos de importancia; desairado por Osma, La Iglesia, Conde de Malladas; habiendo tenido que apelar á los Sres. Peñalver y Peña Ramiro, de entre cuyas *peñas* saldrá luego teniendo enfrente al pueblo que en numerosos grupos grita *¡Viva Sagasta! ¡Viva el Marqués de Cubas! ¡Abajo los conservadores!* y desplegan banderas con dichos lemas; dividido su bando en *rusos* y *romeristas*; quebrantado, desprestigiado, en fin, y casi en la agonía, se presentará á las Cortes, sí; más para caer inmediatamente dejando el poder al Sr. Sagasta, á quien la opinion pública reclama con urgencia y decision para conjurar tantos peligros como amenazan al país.

La solución se impone, pues las manifestaciones públicas se suceden, y la crisis es seguro que será

su consecuencia dado el disgusto general que se apodera de todas las regiones.

Esta es al menos, la deducción lógica que se saca despues de observar los negros nubarrones que se dibujan en el cielo del partido conservador, y el vivo resplandor de esperanza que avanza por el horizonte de la patria.

Castelar soñador.

(Castelar es el hermoso ruiseñor que embebido en su canto, olvida los perdigones del implacable cazador. A lo mejor es víctima de una perdigonada, y por mas trinos que dá y mas arpegios que hace, ni Anglada le saca los perdigones del cuerpo.

F. CAÑAMAQUE).

Ahí tienen Vds. á Castelar tratado de mano maestra. Y si no fuese bastante lo transcrito para dar perfecta idea de lo que es Don Emilio, ahí está su *presupuesto de la paz* tan pronto dado á luz como enérgicamente combatido por todas las tendencias políticas, que dá perfecta idea de la soñadora fantasía del mas grande, del mas elocuente de los tribunos del mundo.

Teórico sublime, práctico detestable, tiene concepciones admirables, gigantescas, incomparables, y obras censurables, mezquinas, incomprensibles.

Queriendo convertir la nacion en un cuartel, pedia en los tiempos que ocupó el gobierno, como salvaguardia del poder, del orden y de la libertad, mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha guardia civil, muchos carabineros, y no pidió muchos *húsares* por no hacer un flaco servicio al Sr. Romero Robledo, que se hubiera quedado sin ejército: y hoy, que afortunadamente para España, no ocupa el poder, pide disminucion del contingente activo del ejército, precisamente en estos momentos en que se halla en gestacion la gran guerra Europea, ahora que los partidarios del eterno pretendiente están dando señales de vida en los comicios y en los banquetes; sin esperar á que la libertad que disfrutamos gracias al partido fusionista se arraigue por completo en el espíritu público; sin ver que el orden se interrumpe con frecuencia, cuándo en Jerez por causas socialistas, cuándo en Calahorra por motivos *episcopales*, cuándo en Madrid, en Barcelona, en Granada y en Coruña, por diferentes causas y motivos.

Y convencido el Sr. Castelar de que sus ideas son grandes como su elocuencia, las echa á volar para ver quien las recoge y las lleva á la práctica: con lo cual demuestra este gran repúblico que se conoce sobradamente no queriendo realizar por sí mismo, á pesar de considerarlo como la única salvacion de la hacienda española, su

gran obra, su portentoso presupuesto de la paz, por temor á que sus pecadores manes de barro vil, dejen en mal lugar lo que el alma, substancia divina, concibió en un momento de apocalíptico arrebató.

Y si la prueba sale mal; si los encargados de realizar las asombrosas concepciones de D. Emilio tropiezan en su camino con inconvenientes y dificultades inúmeros; si luego de planteadas surge aquí un motin, allá una algarada, mas lejos un pronunciamiento y mas cerca una sublevacion: si una vez implantado el presupuesto de la paz surgiese la tan temida guerra Europea y no fuese tenida en cuenta nuestra neutralidad por las naciones beligerantes, haciéndonos unir á las múltiples desdichas que padecemos la vergüenza de una humillacion ó el sonrojo de una afrenta; si algo de esto llegase á suceder, ¿qué haria el Sr. Castelar?

¡Ah! No lo sabemos; pero si su poética imaginacion, si los recuerdos históricos que de continuo le preocupan, si Solon, Pericles, Fabio Máximo, Santo Tomás, Miguel Angel, Roma, Grecia, la capilla Sixtina, el Vaticano, Felipe II, y las pirámides de Egipto se lo permiten, os dirá con acentos de convicción profunda, con elocuencia inmensa, arrebatadora, maravillosa, con raudales de arte, con prodigios de armonía, con asombros de estilo y de correccion:

—Mi pensamiento es bueno; los que han querido llevarlo á la práctica, además de no comprenderlo, lo han echado á perder.

¿Por qué el Sr. Castelar, como ardiente tributo de amor á la madre patria, no pide el poder y realiza sus portentosas reformas financieras? ¿Por qué si tanta fé tiene en sus procedimientos no los prohija lo mismo en la *abstracta region del pensamiento* que en los prosáicos ejercicios del poder? ¿Por qué no quiere hacerse solidario de la realizacion de sus ideas? Preguntas son estas á las que ni el mismo Sr. Castelar contestaria, sin tomar tiempo para meditar la respuesta; pero si el Sr. Castelar aceptando el poder, convirtiese en presupuesto verdad el proyecto de presupuesto de la paz, además de reo de inconsecuencia, podria acusársele de reo de lesa patria, si por una mal entendida economía, llegase á peligrar nuestra integridad nacional.

SIN PARTIDO.

«La Region Asturiana,» que por cierto no tenemos el gusto de ver por nuestra casa, y «El Diario sin Norte,» se hallan enfrascados en una polémica ó discusion en la que como es natural, el diario del partido muselista lleva la peor parte.

Los argumentos de «La Region» sacan del quicio al otro contendiente, que se defiende así:

«No debiera escribir «La Region

Asturiana» aquella frase de *vividos del muselismo*, que es una verdadera salida de tono del colega, y que cuadra muy mal en un periódico de las ideas suyas.

»Si quiso decir con ella que hay quien vive sin trabajar á la *sombra del partido muselista*, nosotros le contestamos que se equivoca, y le retamos á que cite nombres. El partido muselista no dá la *sopa boba* á nadie, ni dispone de gobiernos, ínsulas y otras menudencias.

»Los muselistas viven de sus rentas ó de su trabajo, exactamente lo mismo que los redactores de «La Region.»

Seria ciertamente, muy peregrino el comparar el número de redactores de «La Region Asturiana» que son empleados del municipio, ó desempeñan alguna *inspeccioncilla* ó *cargo de momio*, y compararle con el de los redactores del diario del partido muselista, que á la *sombra del partido muselista* comen la sopa boba, ó rondan aunque sea de secreto alrededor de ella.

Por lo demás la frase de que los muselistas viven de sus rentas, es tan irónica que nos hizo romper en estrepitosa risa.

¿Como si no conociéramos todos las rentas de la mayoría de los muselistas!

¿Tiene gracia!!!

Tambien es curioso que «El Diario sin Norte» llame maldita á la política y reniegue de ella, y les diga á los federales que los muselistas no profesan ninguna política.

Eso es inocente.

Si no fuese por la política conservadora ¿hubiese triunfado el señor Conde de Revillagigedo enfrente del candidato republicano? ¿si fuese porque el Sr. Conde de Revillagigedo es conservador, hubiese obtenido la influencia oficial y el apoyo de D. Alejandro Pidal que fue quién le dió el triunfo contra los republicanos?

¡Vamos, hombre, ni tan calvo que se le vean los sesos!

¿Conque la política *maldita* ¿eh? ¡Cuéntenselo Vds. á Cánovas!

DETALLES.

No entra Cánovas en poblacion alguna sin que al punto, ¡zas! le disparen la *marcha real*.

Y dice un amigo nuestro muy malicioso, que esto no lo hace el Sr. Cánovas por vanidad.

Si no porque en caso de ser obsequiado con una de las silbas de costumbre, podria exclamar:

¡Caramba! ¡Es extraño el caso!

¡Quien habia de pensar que este pueblo tan ilustre Silbase la *marcha real*!

En la sesion que el jueves pasado celebró la Junta de Obras del Puerto tomó posesion de su cargo el Sr. Ingeniero de la Junta don Vicente G. Regueral, al cual felicitamos.

Este hecho se considera por muchos como indicio de que la Junta entrará en un período de acción, beneficioso para los intereses del pueblo.

Según nuestros informes, sigue la esperanza de obtener una resolución satisfactoria tanto en el asunto de la ampliación de la Fábrica de tabacos como en el de ensanche de la calle de la Fábrica.

Mucho celebraremos que el expediente se concluya luego.

Por fin el Sr. Villaverde ha salido del ministerio, le siguieron muchos amigos políticos; y en las Cortes cuenta con unos 70 diputados de la mayoría. Es decir, que esto se vá.

Nos alegramos infinito.....

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio «Gloria á España» que verán en la cuarta plana en el que se ofrecen varios objetos de utilidad, entre los que sobresale por su buen aspecto y ejecución de actualidad, el busto de Colon.

Siguen los empleados de correos *birlándonos* la mayor parte de los periódicos del cambio.

¿Cuándo será el día en que lleguemos á averiguar para que usan el papel de imprenta? pues

Tal modo de proceder deja ver á ojos cerrados que los tales empleados lo emplean para comer.

Muchos políticos que solo encuentran en el artículo «El presupuesto de la paz» un esbozo de los proyectos que convendría desarrollar desde el poder, opinan que el Sr. Castelar se cubriría de gloria si aceptase la cartera de Hacienda, al subir el Sr. Sagasta al gobierno, y lograrse dar solución práctica á las ideas y teorías que desde «El Globo» ha expuesto.

Dícese que el ayudante de obras D. Antonio Arias, sale de la Junta de Obras del puerto de Gijon.

Y que pretenden su plaza *uno* de Gijon y *otro* de Oviedo.

Únicamente podía ser derrotado el de Oviedo si le saliese otro forastero oriundo de mas allá.

Porque aquí, ahora, ya se sabe el criterio que preside para todo.

El de Santa María la mas lejos. Cuanto mas distantes, mejor acogidos, aunque sean lo que sean.

Conque si no viene uno de allá del Indostan ó la China, ya lo sabe el de Oviedo.

Es seguro.

El que abrigue el buen intento de buscarse ocupación á su fé de nacimiento pida recomendación; en la firme inteligencia de que la habrá de obtener aquel que logre tener mas lejos su procedencia.

Con gran solemnidad y numerosa concurrencia se está celebrando por las tardes la Novena de la Con-

cepción de Nuestra Señora, que la archicofradía de las Hijas de María dedica á su excelsa patrona en el Convento.

Hemos recibido atenta circular suscripta por el acreditado ebanista y tapicero de esta localidad, D. Rodolfo Espiniella, en la que participa á su numerosa clientela la apertura de sus nuevos talleres en el local de la calle de Begoña, número 28, (antiguos almacenes de la señora viuda é hijos de Goyanes.)

Recomendamos dichos talleres á nuestros lectores.

Dice un periódico que la consecuencia de los hombres del partido fusionista, es sospechosa.

A lo cual contestaremos con el siguiente suelto de un colega:

«No nos parecemos á las gentes de esta situación conservadora, donde hay hombres como el Duque de Tetuan, embajador de la República; Beránger, ministro de la República; Azcárraga, subsecretario de la República; Isasa, subsecretario de la República; Villaverde, diputado zorrillista; Linares Rivas, diputado amadeista; Elduayen y Romero, ministros de D. Amadeo; Cos Gayon, director de la «Revista de España,» en su época de mayores entusiasmos revolucionarios.»

O con este otro párrafo:

«Cuando doña Isabel II se alejaba, triste y desconsolada, el señor Romero Robledo gritaba: «¡Abajo los Borbones!»; el Sr. Villaverde, al frente de patrullas populares, gritaba: «¡Viva la República!»; y el Sr. Cánovas del Castillo perfilaba el estudio de la decadencia de los Austrias, mientras se disponía á visitar á D. Amadeo de Saboya...»

Y díganos ahora el aludido periódico: ¿los hombres del partido conservador no son sospechosos?

En tiranos pedradas hace mal El que tiene el tejado de cristal. Procure ser en todo lo posible El que ha de reprender, irreprochable.

Gran marejada ha habido en la última sesión de nuestro municipio acerca del asunto de la luz eléctrica.

Y de la discusión no salió la luz. Lo que salió fué la certeza de lo imposible que es resolver un asunto cuando en él está interesada la mayoría de los ediles.

Porque estos descubren mucho la hilaza.

Y ¡claro! el pueblo se escama.

Por lo cual D. Faustino no debía consentir que los concejales, directa ó indirectamente interesados en el asunto, concurriesen á la sesión.

Porque

Siempre fué cosa mal vista tolerar á un concejal que de juez y parte asista á sesión municipal.

¿Por qué, se preguntaban muchos, esa impaciencia, esa prisa para concluir atropelladamente un asunto que tan detenido exámen exige? ¿por qué desechar la acertada y oportuna observación de que aun emitiesen su dictámen dos abogados?

¿Se teme acaso que un cercano cambio ministerial perjudique la solución con tanto calor defendida por el Sr. Director facultativo de la Sociedad electricista, concejal, y por los socios y los interesados, concejales tambien, que abogan con empeño por ella?

Tengan Vds. calma, caballeros, que todo se andará. No hay que apurarse tanto.

En verdad que asuntos tales debieran de ser tratados solo por los concejales que no estén *electrizados*.

Saludamos á nuestro querido amigo y correligionario el señor D. Dionisio Pinedo, ex-diputado á Cortes, que despues de haber pasado larga temporada en su casa de Luanco, ha regresado hace días á su hermosa posesion de Tremañes.

Dice un periódico:

«Para el día siguiente al de Santa Bárbara, han sido convocadas las Cortes, segun el real decreto publicado en la «Gaceta.»

¡Para el día siguiente!

El Sr. Cánovas ignora sin duda que Santa Bárbara es abogada de los truenos, y que le conviene estar bien con ella, por lo que pudiera tronar.»

Es que *el monstruo* rezará ante Santa Bárbara ántes de que se reunan las Cortes.

Rogándole que no truene en ellas.

Antes de que llegue Mayo tronará seguramente, y al vivo fulgor del rayo se desbandará la gente.

¡COVADONGA!

El Presbítero D. Ceferino Fernandez Piedralva, está autorizado para recibir en su casa, calle de San Bernardo, número 16, estanco, los donativos que los fieles quieran depositar para la obra que al pié del Auseva se levanta.

Suscripcion para la obra del templo monumental de Covadonga.

El Ayuntamiento de esta villa acordó dar tres mil pesetas en tres ejercicios consecutivos.

Entregaron: Exemo. Sr. Conde de Revillagigedo, 1.000 ptas; Excelentísimo Sr. D. Benigno D. Gil, 250; ilustrísimo Sr. D. Acisclo F. Vallin, 250; doña María de los Dolores Horcasitas, 100; Un devoto, 50; D. Cipriano F. Robledo, Cura Ecónomo, 100; D. Antonino Rodriguez San Pedro, 25; D.ª Virginia Rodriguez San Pedro, 25; Srtas. D.ª Maria Ignacia y Mariana Cabo, 25; don Luis Adaro, 100; D. Rafael Suarez Centi, 50; D.ª Maria Cortes Llanos, 250; D. Florencio Rodriguez, 300; Señoritas de Velasco, 40; D. Miguel de los Santos, 5; D.ª Bárbara Valdés Hevia, 100; M. Gischtal, 10; D. Baldomero Rato y señora, 100; Por D. Isidro Perez Menendez (difunto), 100; D.ª Maria del Carmen Acebal, Viuda de Perez, 100;

D. Silverio Gomez, 25; D.ª Cándida Garcia, viuda de Jovellanos, 15; D. Victoriano Perez Herce, 15; D. Félix Valdés Garcia, 100; D.ª Juana Cueto, 2,50; D. José R. Canal, 2; D.ª Isabel Prendes Pando, 15; D. Miguel Castiello, 5; Unos devotos, 5; D.ª Bárbara del Valle, 2,50; Sra. Viuda de Romero, 10; D. Manuel Velasco, 100; D.ª Leonor Gonzalez, 1; D.ª Petra Nava y Sobrina, 8; D. Segundo Alvarez Tejera, 7,50; D.ª Juana Acebal, 5; D. Bonifacio Zarracina, 10; D. Julian Alvarez Perez, 10; Una devota, 1; D. Manuel Moris Riestra, 25; Excmo Sr. D. Claudio Alvargonzalez y señora, 100; D.ª Ana Maria Diaz, Viuda de Zulaibar, 50; Viuda é hijos de A. Alvargonzalez, 100; D. Vicente Jove y señora, 25; D. Joaquin A. Villaverde, 25; D. Juan Jove Hevia y señora, 100; doña Juliana Peon de Blanco, 2; D. Donato Hevia, 10; D.ª Ramona Lorenzo, 5; doña Saturnina Alvargonzalez, 20; D.ª Leonor Herrero de Velasco, y sus hijos, 100; D.ª Juana Lozano, Viuda de Olavarria, 100; D. Juan Alvargonzalez y señora, 100; D.ª Agapita Zarracina, Viuda de Rodriguez, 25; D.ª Leonor Sanchez Pidal, 2,50; D. Primitivo Rodriguez, 5; Un devoto, 5; D.ª Ana Labarrieta, 8; Srta. D.ª Dolores Busto, 50; D.ª Nieves Fernandez Vallin de Moris, 50; D. Antonio Gonzalez Hevia, 5; D. Tomás Diaz Pedregal, 5; D. Jesús Menendez, 10; D. Ladislao Menendez, 15; doña Cecilia Landeau de Alvargonzalez, 25; D. Evaristo Prendes y Quirós, 5; don Baltasar del Toral, 10; D.ª Adelaida Armengol é hijas, 15; Un devoto, 5; D. Jacinto Perez, 25; D.ª Maria de la Natividad Cueto, 5; D. Antonio Cachero, 5; D. Francisco Menendez Duarte, 25; D. Ramon Borbujo, 15; D.ª Efigenia Piedralva, 5; D. Eusebio Muñiz, 25; don Octavio Bellmunt, 10; D. Juan A. Muñiz, 15; D. Antonio Rollan, 25; don Cándido Fernandez, 5; Un entusiasta por Covadonga (U. E.), 25; D. Abelardo Galarza, 25; D. Francisco Amado y D.ª Ramona Capotillo, 10; D. Esteban Sanz Crespo y hermana, 30; D. Antonio Gonzalez Arias y señora, 100; D. Angel Siero, 2; D. Toribio Garcia Rubin, 10; D.ª Manuela Aldabalde, 10; D.ª Petra Calderon, 25; D.ª Elena Valdés Hevia, 50; D. Nicéforo Nicolás, 10; D.ª Joaquina Marcos, 2,50; D. Juan Vigil y señora, 25; Un devoto (C. R. y R.), 50; don Pedro Perez Menendez, 50; Un devoto, 20; D. Manuel Menendez, 10; D. Félix Goicoechea, 20; D.ª Elisa Truan, 5; D. Eusebio Miranda y señora, 25; don Eduardo Menendez Valdés y Valdés, 25; D. Wenceslao Alvargonzalez, 5; D. Demetrio F. Castrillon, 100; D. Carlos Bertrand, 10; D.ª Micaela Araujo de Menchaca, 25; Una devota, 5; D.ª Agapita de la Miyar, 1; D. Manuel Menendez Hevia, 1; D.ª Benita Berros, 1; don J. M., 25; D.ª Carolina Sanz de Valdés, 20; D. Antonio G. Mon, 7; D. Manuel Menendez Cortina, 25; D. José I. Pumarino, 10; Unas devotas, 2; D. Francisco M. Solís, 10; D. José Oceano, 5; D. Atanasio Fernandez, 10; D. Aquilino Suarez Infesta, 10; La Comunidad del Santo Angel, 20; Los alumnos internos del Colegio de los PP., 55; D. Ceferino Valdés Gonzalez, 25; D.ª Lugarda Viña, 15; D. Marcelino Carbayeda, 10; doña Elvira Vaamonde, 5; D.ª Julia de Solares, 2; D. José C. Jovellanos, 50; D. Eugenio Sanchez, 25; D.ª Virginia del Busto, Viuda de Prendes, 25; D. Fructuoso de Tuya y Señora, 100; don J. A. J., 25; D. Antonio Vigil Escalera, 5; D. Benigno Piquero, 25; D. Faustino Alvargonzalez, 50; D. Sebastian Soto Posada, 100; D. Manuel Alea, 20; don Alberto Garcia y señora, 50; D. Dionisio Pinedo, 50. Total, 5 940,50 pesetas

Gijon y Noviembre 29 de 1892.

Joaquin Garcia.

CAFFÉ COLON.

GRANDES CONCIERTOS A VIOLIN Y PIANO

Todos los días de nueve á once de la noche

POR LOS
PROFESORES GONZALEZ Y CISNEROS
Los Mártes y Viérnes por una escogida orquesta de 7 profesores.

VIUDA DE ISIDRO RODRIGUEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Calles San Bernardo y Jovellanos.

Especialidad en vinos y licores de las
mas acreditadas marcas.

Sombrerería

VIUDA DE RODRIGUEZ.
Ha vuelto á abrirse esta conocida y acreditada sombrerería, que cuenta con un completo y variado surtido en sombreros, gorras y boinas de todas clases, á precios sumamente económicos.

7-CORRIDA-7.

GLORIA Á ESPAÑA EL SEGUNDO OBSEQUIO VERDAD

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

URGENTISIMO *El Liberal de Gijón*
MAGNIFICA PRIMA

Nadie, absolutamente nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.^{as}, pueden tener queja, pues aunque tarde (pues dados los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista, pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desembolsados por nuestra parte para conseguir que la Direccion General de la prensa de los Estados-Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera el único y verdadero objeto hoy que llamará la atención en España. Y EN EFECTO HOY OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRITORES Y LECTORES

EL BUSTO DE COLON

AL HELIO-ARGENTIFERO BRONCEADO

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 31 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clases, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colon, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre «artista español» DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (desconocido y descubierta en este siglo por el memorable romano-Klincker) se construyó el hermoso Busto «de una sola pieza», en que se destaca la hermosa «fisonomía de Colon».

Cada «Busto de Colon» pesa DOS KILOS 360 GRAMOS «todo de una sola pieza» y ya «embalado» cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de «guata» y papel de seda, etc., por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje para reclamaciones, y puedan servirse los pedidos enseguida.

No rescataremos en detalles historias de la «vida de Colon», pues es bien conocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un «cepillo ó paño» y mientras mas se limpie, mas lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rinconera, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc. y es utilísimo, vistoso y de lujo, y digno de adquirirse por el comercio, el Ejército, pintores como busto de Estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado, dicho y hecho de nuestro célebre navegante «gloria de España que con solo ver el» BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva-York, ese es el BUSTO DE COLON que servirá de «estímulo» y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la «Prensa Reunida» se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talon orden que se indica, ó se acredite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el 15 Enero 1893. 10 Pesetas.	Talon orden núm. _____	ADMINISTRACION DE EL LIBERAL DE GIJÓN.
	Vale por _____ EL BUSTO DE COLON al Helio-argentífero bronceado —CON PEANA NEGRA BRILLANTE— Dirijirse á los encargados en toda España SRES. SOLIS Y COMPAÑIA Calle de Santa Ana, núm. 22.—BARCELONA.	

INSTRUCCIONES Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLIS Y COMP.^{as}, calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta pedido Diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

NOTA No deseando hacer mas extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores, que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de «cristal biselado» ya conocido, puesto que no hay poblacion en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS mas á los Sres. SOLIS Y COMP.^{as} y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.

Al Buen Gusto

CORRIDA, 4

Participo á mis favorecedores y al público en general que he recibido un completo surtido en artículos de punto para la estacion presente, entre los cuales ofrezco los renombrados chalecos de Anta y de Bayona; la tan recomendada franela vegetal contra el reuma; preciosas franelas y ceferas de colores para camisas de mujer; inmensa coleccion de carbatas formas variadas; pecheros de pliegues y bordados; guantes y mitones; impermeables y otros muchos artículos.

Nueva remesa de máquinas de coser, las mejores del mundo, silenciosas de lanza y ocultas, de 1.000 á 1.500 puntadas por minuto.

MANUEL VALDÉS

Camisería.—Corrida, 4

PAPETERIA PALACIOS.

25-CORRIDA-25

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS,

CHANCLOS DE GOMA,

Hule para manteles y lavabos—Carteras—Tarjeteros—Petacas—Boquillas.

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS